

“MUNICIPIO ROJAS”

PROPUESTA DE GESTIÓN MUNICIPAL

2008-2012

JUANA ZAMUDIO

EL CAMBIO ES AHORA, CON LA NEGRA JUANA UNA MUJER DE TRABAJO.

LUCHADORA Y EMPRENDEDORA

El Cambio es Ahora



Juana Zamudio Tu Candidata

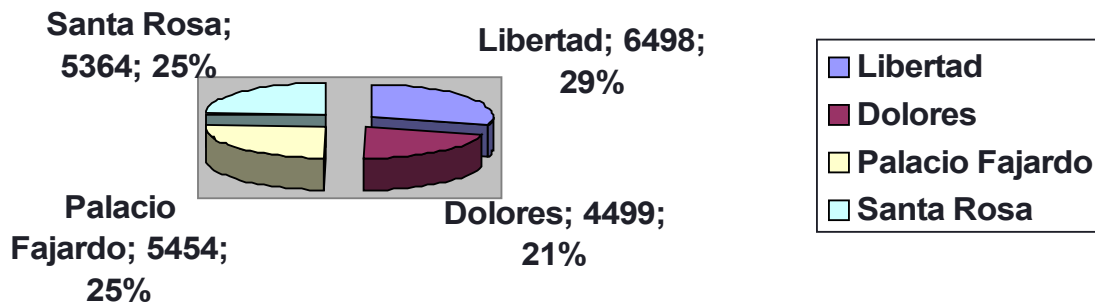
Con la Negra Juana

Municipio Rojas

El Municipio Rojas, cuya capital es Libertad, es uno de los 12 municipios del Estado Barinas, con una superficie de 1.591 Km², Divido en cuatro parroquias; Libertad, Dolores, Palacio Fajardo y Santa Rosa, cuenta con una población aproximada de 40.508 habitantes.

Estimación de población por parroquia al 02/12/2007.

Parroquias	No. De Habitantes en General	Población Electoral
Libertad	10.623	6498
Dolores	8.596	4499
Palacio Fajardo	12.166	5454
Santa Rosa	9.115	5364
Total Población Municipio Rojas	40.508	21.815



Fuente: Dirección General de Estadísticas Electorales al 02/12/2007.

LA PROPUESTA DE GESTION PARA EL PERIODO 2008-2012,
PLANTEA:

Visión

Hacer del Municipio Rojas un lugar ideal para vivir con servicios óptimos, desarrollo rural y ecológicamente sustentable, que se exprese en el nivel de satisfacción de sus habitantes involucrados todos en los proyectos de desarrollo, con cooperativas que vinculen a los ciudadanos a la labor de crecimiento económico, servicios de salud, y educación que funcionen con la participación de las comunidades y sentido empresarial, vinculado con los objetivos y destino del municipio, el cual sienten que les pertenece, y les motiva a involucrarse en los canales de participación y en la toma de decisiones.

Misión

- ✓ Promover la consolidación de los Consejos Comunales y los Consejos de Planificación Local para recabar de las asambleas de ciudadanos los proyectos de desarrollo comunitario, vinculando a los ciudadanos en la toma de decisiones a la formulación y ejecución de proyectos que beneficien a vecinos del municipio.
- ✓ Mejorar los servicios públicos, organizando la calidad operativa del recurso humano que labora en la alcaldía, en especial el de las juntas parroquiales y su sinergia con las comunidades, manejar eficientemente los convenios con instituciones públicas, Ej. Alcaldía – Cadela, Alcaldía – Hidroandes.
- ✓ Crear programas para el crecimiento económico que incluya un sistema cooperativo que ayude a despegar a los empresarios emergentes y otro

corporativo que fortalezca a los empresarios constituidos para mejorar sus ideas, productos, servicios y que atraiga la inversión privada.

- ✓ Mejorar la seguridad ciudadana, mediante el sistema integrado de información entre las brigadas escolares y vecinales para la prevención del delito, la Policía Municipal, Policía Estatal y Guardia Nacional. (puntos de control en las entradas de las poblaciones).
- ✓ Promover el sentido de pertenencia entre los habitantes del municipio, desde la visión del desarrollo rural en las comunidades foráneas y el desarrollo urbano mancomunado con las parroquias que conforman el área de influencia de lo que será el nuevo Municipio Rojas.
- ✓ Difundir las bondades del municipio mediante ferias de franquicias y una red de información cooperativa permanente, que atraiga la inversión de capitales en la región, promoviendo el empleo, la libre empresa y active la recaudación de la hacienda municipal.

Objetivos

- ✓ Fortalecer a la sociedad civil organizada para la participación en la toma de decisiones en los Consejos Comunales para la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo local y vigilancia.
- ✓ Vincular a los empresarios emergentes y constituidos en los proyectos de desarrollo económico que activen la industria, el comercio y la libre empresa, para ampliar el aparato productivo y la hacienda municipal, a través de

reuniones con los empresarios locales, árabes, chinos, colombianos, entre otros.

- ✓ Mejorar la operatividad del sistema administrativo de la alcaldía, puntualizando y delegando en las juntas parroquiales, las funciones relativas a sus competencias.
- ✓ Difundir permanentemente actividades turísticas, eventos, festividades populares y religiosas, ferias industriales, comerciales y artesanales, que den a conocer el trabajo de las comunidades.
- ✓ Proteger el patrimonio ecológico, histórico, cultural y humano del municipio; sensibilizando a su gente en la inversión y el valor del amor, respeto, solidaridad, la familia, cohesión social y participación comunitaria.

Política de la Alcaldía

- ✓ Creación de empresas que generen empleo inmediato
- ✓ Gestión ante los legisladores nacionales y regionales para la asignación de recursos financieros para el municipio.
- ✓ Promover la organización y participación comunitaria para la formulación y ejecución de un banco de proyectos de desarrollo.
- ✓ Invertir en el personal que labora en la alcaldía y en tecnología actualizada para mejorar la atención al ciudadano.

- ✓ Sensibilizar al ciudadano que hace vida en el municipio y a la población flotante a una cultura de urbanidad, tributación, civismo y conservación del medio ambiente. “la educación Ciudadana” será una prioridad.

En este caso fueron considerados dos matrices de trabajo:

Desarrollo Social: implica ampliar y mejorar el nivel de bienestar de los habitantes del municipio en materia de vivienda, educación, seguridad, salud, recreación y servicios en sus diferentes instancias.

Desarrollo Económico: corresponde a la activación del aparato productivo: empleo, desarrollo cooperativo, promoción de la pequeña y mediana empresa, desarrollo empresarial e industrial, organización del comercio, promoción de la actividad económica por parroquias, sus bondades, ferias de franquicias, reclutamiento de la inversión.

Dos matrices de trabajo claves:

- ✓ Desarrollo Social
- ✓ Desarrollo Económico.

Estrategias

Estrategia Gerencial:

- Buscar empresas regionales, nacionales e internacionales que inviertan en el municipio, instalando industrias o fábricas que generen empleo.
- Negociar proyectos de desarrollo industrial ante el Fondo de Inversiones de Venezuela, Fedecamaras y órganos afines.

- Crear circuitos de desarrollo turístico empresarial y comercial.
- Crear cooperativas que promuevan a las empresas emergentes.

Estrategias de Finanzas:

- Crear una comisión negociadora permanente de proyectos ante las instancias del Estado, para gestionar y conseguir los recursos financieros para los planes de desarrollo municipal.
- Velar por la pulcritud y manejo en la recaudación y administración de la hacienda pública municipal.
- Establecer mecanismos de presión apoyados por la sociedad civil, ante el Gobierno Regional y Nacional (Consejo Permanente de Gobierno), para conseguir la mayor cantidad de fondos para el presupuesto formulado.

Estrategias de Recursos Humanos:

- Desarrollar comités de formación ciudadana y urbanidad en las escuelas y liceos, que mejoren el comportamiento ciudadano de los habitantes del municipio.
- Instalar en el municipio, la Escuela de Gerencia Social Barinas, vinculada con la UNELLEZ, que integren a la red de Consejos Comunales que conforman al municipio para fortalecer la acción, educación y el poder popular.
- Integrar al programa de Sociología de la UNELLEZ, como sistema de apoyo para la investigación y gerencia social del municipio y desarrollo urbano de la región.
- Promover las asambleas de Ciudadanos, cabildos abiertos, Bancos Comunales y de presupuestos participativos y Contraloría Social, dentro del sistema de desarrollo y planificación local.

Estrategia Tecnológica:

- Fortalecer las Juntas Parroquiales
- Sistematizar los procesos administrativos y operativos de la alcaldía.
- Actualizar los sistemas administrativos y operativos de la alcaldía.
- Reestructurar el personal de la alcaldía, capacitarlo en el manejo de la tecnología e información.